

# EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 416.

OVIEDO—Viernes 3 de Octubre de 1902

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4	"
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	"
año.....	35	"

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono núm. 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Reorganización republicana EN ASTURIAS

En todas las reuniones que los republicanos celebraron para conmemorar el destrouamiento de D.<sup>a</sup> Isabel, se puso de relieve la necesidad de una completa reorganización de las fuerzas republicanas, de tal suerte que las ponga en condiciones de reclamar con eficacia el poder, de que tan mal uso hicieron los políticos de la Restauración.

Reducida nuestra esfera de acción a lo que acontece en Asturias, nos limitaremos a exponer lo que, según nuestro humilde criterio, debe hacerse en punto a la reorganización de los elementos republicanos.

Deshecha la fusión republicana, Asturias no respondió al insignificante movimiento de la que se llamó concentración, la cual, en opinión de muchos, nació muerta. Disuelto también de hecho el Consejo regional federal por la muerte de algunos de sus miembros y por haber formado otros en la fusión, quedaron reducidos los organismos vivos del republicanismo asturiano al Comité federalista de Gijón.

Así pasó mucho tiempo, hasta que el año anterior se constituyó el Comité federal de Oviedo, cuyos escasos medios de acción no le han permitido desarrollar el pensamiento de reorganizar debidamente el partido en Asturias.

En tanto, los elementos, todos valiosísimos, del partido centralista y de la fusión republicana, fueron poco a poco cayendo en inacción tan completa, que produjo el abandono total de la propaganda y de la ya no muy firme organización. Y es un signo evidente del arraigo que los principios republicanos tienen en Asturias, el hecho de que, a pesar de todo, no solo no hubo deserciones en las filas, sino que, por el contrario, aumentó el número de republicanos, según se ha demostrado con las contiendas electorales de algunos pueblos y con la constitución del Círculo de Trubia y del Comité de Ortigueo en Cabrales, organizados, justo es decirlo, por la sola iniciativa de aquellos fervientes correligionarios.

Ahora bien; ¿es posible que por más tiempo se deje aislados a los que en los pueblos luchan contra los enemigos de la República? ¿Puede, decorosamente, permitirse que continúen desperdigadas esas fuerzas generosas, siempre dispuestas a sacrificarse en holocausto de sus ideales?

Porque no debe ser, los republicanos de Oviedo han acordado constituir una Junta provincial de propaganda y organización, y a la vez—como dijo el ilustre Labra,—le protección y defensa de los correligionarios perseguidos ó perjudicados por el caciquismo de los pueblos de Asturias.

No es la Junta provincial un nuevo partido, sino la conjunción de todos los elementos republicanos en lo que atañe a la acción que habrán de desarrollar en la provincia.

A nadie se exigirá abdicación de principios ni renuncia a la peculiar organización de cada tendencia. Bastará con que se llamen republicanos y se comprometan a guardar con los correligionarios las relaciones de cordialidad política necesarias a la eficacia de todas las acciones colectivas, para que los organismos creados y que en lo sucesivo se crean, puedan considerarse dentro de la nueva Junta, especie de lazo de unión entre todos los pueblos en que haya republicanos activos.

Las relaciones que por este medio

habremos de establecer, darán facilidades para crear nuevos organismos y vigorizar los existentes, de modo que adquieran fuerza positiva en sus respectivas esferas de acción.

No será esta organización—por ahora puramente provincial,—obstáculo para la definición del programa que necesariamente habrá de adoptar el partido que se formará al dar por inútil la concentración republicana. Por el contrario, facilitará grandemente la orientación de los republicanos de Asturias hacia la izquierda ó hacia la derecha, con sus organismos peculiares allí donde sea posible, pero siempre relacionados cordialmente, unidos, como si uno solo fueran, para la lucha, para la defensa, para el ataque, en suma, para todo lo que les sea común.

La conciencia política que los republicanos hemos adquirido; las lecciones de la ingratitude y de la injusticia; el sentido de la realidad que los desencantamientos han despertado en nosotros, facilitará en gran manera la labor bien necesaria de la Junta republicana provincial, cuyas iniciativas habrán de secundar los pueblos demócratas que aun no se hayan adelantado a ellas.

## INSISTO

Como creo que de no poder llegar al establecimiento de una Exposición permanente de los productos industriales del país, que sería el mejor modo de cumplir con el fin de tales instituciones, deben celebrarse por lo menos cada año para que la exhibición de los progresos en esa rama tan esencial de la vida, sirva de estímulo al trabajo de todos, no parecerá inoportuno que reproduzca un proyecto que no *hubo alma* para realizar en la última y brillante Exposición gijonesa.

Tenemos un año por medio para madurar el propósito, que es cada vez de mayor actualidad como lo han demostrado lamentables sucesos ocurridos en la floreciente villa, que ó no hubieran acontecido ó se hubieran presentado con muy distintos caracteres de haberse aceptado la idea que entonces tuve el honor de proponer a la Comisión organizadora y que fué recibida con agrado y hasta con entusiasmo por alguno de sus dignos miembros, y como lo prueban hechos dolorosos que a diario están sucediendo y que a vez en grito piden remedios apropiados, entre los cuales esta seguramente el que ahora reproduzco; pero que ya que no es posible ponerlo en práctica en la ocasión presente y muy propia por cierto, pueda prepararse con el cuidado y detenimiento necesarios y ser llevado a completa realización el año próximo.

Considero inútil todo preámbulo é innecesaria mayor explicación acerca del proyecto y me limito a transcribirlo tal cual entonces lo concebí:

«En una Exposición consagrada a mostrar los adelantos materiales y morales de la región y muy particularmente el estado de la industria, sería imperdonable olvido no dedicar a la situación del obrero, factor principal de ella, la atención que merece.

«Derechos trabajar con fe y entusiasmo hasta conseguir el ideal económico—producir bien y barato,—pero hay que tener también en cuenta la ley del *mínimo medio*—producir con el menor esfuerzo posible el mayor resultado útil.

«Esto del lado del trabajador se traduce en ahorro de sus fuerzas, en protección de su existencia, en medidas previsoras y prudentes que compensen, con el goce de las delicias y hermosuras del mundo, los rigores de la diaria afanosa labor material.

«Se imponen hondas reformas en su modo de vivir y para que sean acertadas es preciso ante todo enterarse de su situación presente, lo cual se logra

ciertamente con exponer en *verdaderas lecciones de cosas* cuanto pueda dar idea de ella, procediendo luego en su vista a proponer, discutir y acordar los medios más adecuados para conseguir el mejoramiento físico, intelectual y moral a que tiene el trabajador derecho indiscutible.

«Uno y otro objeto se cumplen en la Sección de Economía social y en el Congreso adscriptos a las Exposiciones cuyo detalle es el siguiente:

### Sección de Economía social de la Exposición

1. Cuadros estadísticos con preferencia gráficos, que comprendan: Clase de industria. Número de obreros con distinción de sexo y edad. Tiempo de permanencia en el establecimiento. Días de trabajo al año. Horas de trabajo por día. Retribución—salario ó jornal, destajo, por piezas, por tarea, por horas,—etc.

2. Reglamentos interiores de establecimientos industriales.

3. Premios y penas pecuniarias ó de otra clase que se concedan ó impongan los operarios.

4. Planos de las instalaciones con los detalles necesarios para conocer sus condiciones de seguridad é higiene.

5. Estadística de los accidentes ocurridos.

6. Aparatos empleados para evitarlos.

7. Datos y noticias acerca de las instituciones de previsión, cajas de ahorros, de socorros, de retiros.

8. Datos y noticias acerca de las instituciones sanitarias: casas de socorro, hospitales, asistencia médica a domicilio.

9. Datos y noticias acerca de las instituciones de asistencia, pensiones a invalidos, huérfanos, viudas, hospicios, asilos para ancianos ó impedidos, etc.

10. Casas para obreros: medietes, planos, modo de disfrute.

11. Datos y noticias acerca de las instituciones de enseñanza de obreros: escuelas de todas clases.

12. Datos y noticias acerca de la organización del aprendizaje.

13. Datos y noticias acerca de los economatos.

14. Datos y noticias acerca de las asociaciones obreras para fines económicos, instructivos, recreativos, políticos, morales, religiosos, etc.

15. Literatura económico-social; periódicos, revistas, folletos, libros que traten de la situación de la industria regional y de la clase obrera así como de los medios de mejorarla.

### Congreso regional de Economía social

1.º Serán miembros del mismo: Un representante del elemento capitalista de cada establecimiento industrial.

2.º Un representante del elemento obrero de los mismos. Un representante de cada una de las sociedades obreras constituida para fines económicos, instructivos, recreativos, políticos, morales, religiosos, etc. Un representante de la Sociedad económica de Amigos del País de las provincias ó pueblos en donde existe. Un representante de cada una de las Cámaras de Comercio. Un representante de la Extensión universitaria.

3.º El Congreso se ocupará en los siguientes asuntos: Duración del trabajo. Descanso dominical. Trabajo de las mujeres y de los niños. Modos de retribución. Sociedades obreras de todas clases. Creación de una caja de previsión obrera, regional—socorros, retiros para los inútiles, viudas y huérfanos. Medios de proteger la vida y la salud del obrero. Institución de tribunales de arbitro ó jurados mixtos para dirimir las cuestiones entre obreros y capitalistas. Instrucción de los obreros y en particular el aprendizaje. Legislación protectora del operario. Y en general cuanto pueda contribuir a la mejora física intelectual y moral del trabajador.

4.º El Congreso nombrará un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y dos vicesecretarios encargados

de dirigir las discusiones y de redactar las actas.

5.º Después de discutidas las proposiciones (dos turnos en pró y dos en contra) de un cuarto de hora de duración cada discurso máximo, se procederá a la votación en la forma ordinaria.

6.º Se publicarán las actas del Congreso.

7.º Los gastos del Congreso se distribuirán entre los miembros no obreros.

ADOLFO A. BUYLLA.

(De *El Eco de la Exposición*).

## UNA COMEDIA NUEVA

A Mari-Alba.

Te escribo, cordial amiga, para remitirte esas cuatro cartas que encontré... no importa en dónde. Verás en ellas un episodio vulgar, y sin embargo yo las he leído una vez y otra vez, aguijado por incitante reconocio, no sé lo que hay en ellas que me sugestionan y me atraen. ¿Serán tranquilas en el fondo, como parecen mansas en la superficie? ¿Tendrán solo ese tibio perfume de misterio que todo paquetito de cartas exhala? ¿Está el interés en ellas, ó soy yo quien se lo presta?

Tú las verás, amiga, y acaso acertés a descifrarlas; este verano, en mis vacaciones, en nuestros paseos, hablaremos de ellas.

Adios, amiga mía; esas cartas tratan de una comedia, nueva, y me parece que velan un drama viejo.

Adiós, adiós. Léelas, ya hablaremos, ya hablaremos.

De Pablo ó José Ramón.

Amigo: Me considero vencido aun que no fui derrotado. Me aplaudieron; salí tres ó cuatro veces; pero esto, tú lo sabes, ¡es tan poco para lo que yo anhelaba! Quisiera, sí, quisiera que me hubiesen subido: triunfar ó caer; nunca esas medias tintas, ese aplauso entre esquivo y complaciente.

«En mi comedia nueva puse tanto de mi alma! Su pensamiento me parecía, aun me parece, hondo y humano; lo desarrollé sin percatarme de gustos modernos ó de efectos teatrales; quise probar si un argumento nuevo dormía al público enfermo; quise renovar con aire sano el ambiente deletéreo de melindres amorosos y de eróticas escenas, presentar el cuadro de una familia ahíta de bienestar material, que relaja en la holganza sus costumbres severas; de repente el garrotillo mata a *Nenina*, la nenina de la casa, y el dolor lacera los corazones, pero levanta las conciencias.

A tí, que conoces la génesis de mi comedia nueva, te escribo estas líneas doloridas cuando ya me alumbraba el alba, al morir una noche, en la que vi derrocarse mis infulas doradas de innovador dramático.

Ya lo ves, José Ramón: para el escenario amor y amorios, pasiones africanas, celos ó venganzas, y ¡ay! del atrevido que una vez se aparte de la pisada senda.

A nadie zurrigo en estos desahogos, *mía* es la culpa, *mío* el castigo... ¿El público? Por respeto a mi nombre, pasó la velada atento a problemas muy hondos, que no le interesaban. ¿Los intérpretes? Admirables, amigo, admirables; por respeto también, y por cariño, hicieron primores, filigranas: Olivares dijo frases arrebatadoras; Ferrer fue un abuelo entrañable; Dorotea Villarino, apasionada, subime, en papel ingrato a sus aptitudes. ¡Intuición profunda la de esta genial chiqueta al expresar el dolor acerbo de una madre que pierde a su hija! Sé que alguien le puso tildes; te aseguro que no los tuvo, y Pilarcita, y Pepe Mel... todos, todos verificaron con aliento de arte una comedia muerta!

Sólo por esto me atreví a retirarla. ¡Pobres actores! me suplicaron conmo-

vidos... vacilé, pero no es verdad, amigo, que no tengo derecho a hacer estéril su trabajo de muchos días, sacrificándolo a vanidosa pasioncilla de autor medio caído?

Ven pronto si quieres verla; durará poco tiempo, pero no abandones por mi comedia las obras del puente. Ya sé que estás en la maraña de su entremado: ¡No la dejes, no la dejes! Entrama bien, que yo para la próxima prometo entrar con añosa, con recia viguería.

Del mismo al mismo.

Amigo mío: desembala y torna a la carretera. Como en ese rincón vives punto menos que incomunicado con el resto del orbe, no pude telegrafiar. Quisiera que ésta llegase a tiempo. No vengas, se han suspendido las representaciones por enfermedad de la Villarino.

Dicen que anoche, al volver del teatro, sufrió una crisis nerviosa, con caracteres alarmantes, y la noticia es ingrata; pero no sorprende a los que conocemos su temperamento excitado por cien emociones que punzan el alma y hacen vibrar las cuerdas dolientes de un corazón que anida ircómodo en cuerpo flojo.

¡Infeliz Dorotea! El estudio, los ensayos, las noches de estreno la requeman y la matan poco a poco. Sanchez Moreno recetó una dosis muy abundante de campo, y esta mañana, sin perder instante, salió para un cortijo.

Quise verla y acompañarla, pero me dicen que le prohibieron toda conversación que no fuese el manso platíear de su camarera.

¡Vida triste la suya en la soledad del una cortijada! ¡Extraño contraste! Desde la tramoya de unos bastidores, transportarla a los brazos de madre naturaleza...

Adiós. Prometo aviso cuando vuelva Dorotea, templados ya los nervios del cuerpo y las cuerdas del alma.

Del mismo al mismo.

¡Quien lo creyera, José Ramón! ¡Quién lo esperara!

No atino a contarte el caso; necesito poner en orden mis ideas. Triunfó la comedia, más aún: arrancó al público lágrimas de emoción, ¡lágrimas que yo vertí al escribirla! Abismo grande es el teatro, no llegaremos jamás a conocer su fondo.

Ello es que cuando menos lo esperábamos, cádate aquí a la Villarino. Viene paiducha y desmablada; pero la vida campesina dió tan brioso arranque a su alma, que anoche se transformó ante nosotros en el triste papel de madre sin hija. Juraría que entretuvo sus soledades en repararla. Anoche si que nadie le puso tildes.

¡Venimos los dos! Ella con su creación y yo con mi tozudo pensamiento de una comedia nueva.

Al terminar el segundo acto era tan honda la emoción de Dorotea y tanto ahincó en ella la muerte de *Nenina*, que de verdad lloraba, y al llegar a su cuarto se echó en mis brazos, temblona, llorando todavía.

El público nos aclamaba, y tardamos largo espacio en salir.

¡Bonito cuadro! Yo conmovido; ella sollozando.

¡Desgraciada! Los nervios la acaban; pocas noches como la pasada bastarían a dar con ella en tierra.

Te lo aseguro, amigo; en el cortijo detalló las cenas, refinó las expresiones del dolor, estudió el llanto, pesó en el papel de madre sin hija. ¡Dios sabe cuanto debo yo a Dorotea Villarino!

Sólo tu ausencia me acibara el triunfo. Ven pronto, deja el puente, mi corazón te necesita, mis brazos te aguardan.

Del mismo al mismo.

No vengas, amigo, soy yo quien parte en busca tuya. Necesito salir de aquí, respirar otro ambiente. Estoy enfermo. Ya hablaremos. Si te narrase ahora

la causa de tal congoja, la tomarías por delirio de calentamiento. Mi triunfo no es mi triunfo... Ya te veo reír; no siges. Sólo una palabra: mi corona de laurel tuvo por precio una corona de espinas ¡Infeliz Dorotea! Era fundada la sospecha; entreteve las soledades del certijo con ensayos de mi comedia.

Esperame, amigo, y escoge para mí una herramienta, con la que trabaje en el entramado del puente. ¡Quiero olvidarle todo! ¡Desgraciada mujer!

Adiós, adiós; ya hablaremos, ya hablaremos.

FRANCISCO ACEBAL.

## D. Manuel Fernández Juncos

Hicó este fecundo publicista y noble patriota en el concejo de Ribadesella, a principios del año 1856. Llegó casi niño a Puerto Rico donde un hermano de su padre le hizo preparar para el alto comercio, cursando con gran lucidez y aprovechamiento los estudios de Idiomas, Contabilidad, Geografía mercantil, y afirmó y amplió estos conocimientos con algunos viajes por las Antillas y el Nuevo Continente.

Ejerció el comercio durante algunos años; pero había cobrado ya gran afición a los estudios literarios y de ciencias morales, y pronto se dio a conocer en la prensa del país por sus ideas democráticas expuestas con valentía y por su estilo brillante, culto y acerado. No podía haber compatibilidad entre la profesión de comerciante, tal como solían ejercerla los españoles en aquella isla y el amplio criterio político que se dibujaba en los primeros trabajos de nuestro joven compatriota, y esto le obligó a consagrarse por entero al periodismo.

Al calor de la Revolución del 68 empezaba por entonces la lucha política en Puerto Rico y el nuevo y brioso gladiador tomó plaza resueltamente entre los que defendían los procedimientos democráticos y abogaban por la reforma de un régimen colonial que no podía menos de crear desafectos al gobierno español, ya que no a la Madre Patria, y que nos estaba desacreditando ante el mundo científico.

Quería el Sr. Fernández Juncos que España conservase las Antillas por medio de una política francamente liberal que ganase las simpatías de los naturales, les facilitase los medios y la aptitud necesaria para intervenir en la administración de sus intereses locales desarrollando así sus energías, a la vez que cultivando sus sentimientos patrióticos, atrofiados por el régimen exclusivista y desgraciado que había sido ya causa de la pérdida de casi todo el mundo de Colón. Seguía en este y otros varios puntos de su orientación social y política el ejemplo del gran tribuno de las libertades españolas en América, D. Rafael M. de Labra, a quien profesó siempre entusiasta admiración y cordialísima amistad.

No es esta la ocasión ni el lugar propios (y por eso he de ser breve) para hacer una biografía completa del batallador periodista asturiano que—anticipándose a su época y arremetiendo gallardamente contra las viejas tradiciones coloniales—hizo flotar en las Antillas la bandera de la regeneración española, sin que le arredrasen amenazas, peligros ni persecuciones.

El partido autonomista de Puerto Rico le nombró su jefe en 1897, en medio de aquella tremenda crisis por que atravesaba la política del país con las demasías de la reacción; y cuando se constituyó—harto tardíamente—el Gobierno autonómico de la pequeña Antilla, se le confió por acuerdo del gabinete de Madrid y con la aprobación unánime del país, la cartera de Hacienda. En este departamento presto servicios eminentes durante el asedio y bombardeo de San Juan, y dejó terminado un plan completo de rentas, y otras reformas económicas que merecieron grandes aplausos de los hombres más competentes del gobierno y de la oposición.

Sus trabajos de político y de economista no le impidieron cultivar las letras en las que alcanzó envidiable fama. Sus periódicos y revistas, principalmente *El Buscapé*, *El Clamor del País*, *El Diario* y *La Revista Puertorriqueña* eran los más leídos y estimados en la pequeña Antilla, habiendo tenido también gran resonancia fuera de ella. Gozaron de gran popularidad sus estudios de costumbres, llenos de ingenio sutil y de un humorismo delicioso, y son muy estimados en el mundo literario sus libros de viajes, sus estudios críticos y sus poesías. Tiene inéditas varias obras de gran interés sobre educación y sociología...

Hecho el Tratado de París y cedida la

isla a los americanos, realizó un acto de abnegación patriótica, digno de ejemplo. Conversaba el otro día el autor de estas líneas con el Sr. Fernández Juncos, y ponderábase el buen efecto que nos había causado a los españoles la noticia de su dimisión de la jefatura del antiguo partido autonomista para inscribirse en el Consulado Español, y entendía yo que con eso había también renunciado a un brillantísimo porvenir de influencia política y de poder. Y el benemérito patriota me contestó con estas hermosas palabras:

—«Es cierto; renuncié al porvenir de influencia y poder de que usted me habla, porque todo eso lo estimaba yo en menos que continuar siendo súbdito fiel y amante de mi vieja y querida patria.»

¡Y hoy es extranjero humilde en un país en que fue y pudo seguir siendo la primer figura en el orden político y social...

Este nobilísimo rasgo del Sr. Fernández Juncos, que da un marcado relieve a su ilustre personalidad y enaltece sobremanera su acrisolado españolismo, es altamente consolador y raro en estos tiempos de rebajamiento de caracteres y de miserables apostasias, en que generalmente los egoísmos de un estómago repleto acallan los dictados de la conciencia.

Desde su retiro, en donde le tienen desde entonces poco menos que olvidado los arbitros de la política española, produce ahora obras escolares que obtienen grandes premios en los concursos de los Estados Unidos, y se adoptan como texto en Puerto Rico, Cuba, México y otros países americanos donde todavía se habla nuestra gloriosa lengua.

Vino hace pocos días a cumplir un deber fraternal de recoger los hijos huérfanos de su hermano difunto; a través casi toda la Península sin que de ello se apercibiese mas que algunos maestros de enseñanza primaria, cuyas escuelas ha visitado con gran interés, y vive actualmente en la pintoresca villa de Ribadesella, entregado por completo a la faena de preparar el próximo viaje de sus sobrinos, y formando planes para su acomodo y educación.

Regresará a Puerto Rico a fines del mes actual.

No quiero terminar este modesto trabajo sin rendir un tributo de respeto y admiración al ilustre hijo de Ribadesella, honra y prez de la literatura española, y que en lejano y extranjero país conserva puro y fervoroso el santo amor a la patria.

Valeriano Díaz Sarate

Ribadesella, 1.º Octubre, 1902

## ECOS DE LA PROVINCIA

### GIJÓN

Mañana sábado contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro de esta villa, nuestro buen amigo el capitán de la Marina mercante don Eugenio de Tuys y González, con la simpática señorita Josefina González.

Saben los contrayentes cuanto les queremos; y sabiéndolo, habrán de creer que son sinceros los votos que hacemos por su felicidad.

En el Ateneo Casino Obrera de esta villa se celebró anoche la apertura del curso de 1902-03 y repartición de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior.

Las clases comenzarán hoy a las horas que se indican a continuación:

Principios de Aritmética, diaria, de seis y media a siete y media.  
Aritmética y Álgebra, id., id., id.  
Geometría, alterna, de siete y media a ocho y media.  
Física, id., id., id.  
Gramática, id. de ocho a nueve.  
Francés, id., id., id.

Lectura y escritura, diaria, de siete a ocho.

Dibujo lineal e industrial, id., id., id.  
Idem de adorno y figura, id., de ocho a nueve.

Hacia el día 8 llegará a este puerto el vapor inglés «Cairnlow», que conduce desde el Báltico un nuevo cargamento de madera (600 stander) para los almacenes de la «Compañía Gijonesa de Maderas».

Es el tercer cargamento de esta clase que arriba a Gijón en muy pocos días con el mismo destino.

La Guardia civil ha detenido a Faustino Alvarez Gonzalez, natural y vecino de esta villa, soltero, de 17 años de edad y de oficio ajustador, como autor del robo de varias ropas, a D.ª Julia

Puiviera, vecina de la calle de Garcilaso de la Vega.

En la Braña, barrio de la parroquia de Tremañes fueron detenidos por la Guardia civil, los vecinos de dicho punto Aquilino Fernández Jardón, Ramón Fernández y Fernández, Cirilo Fernández Cortina y Claudio Fernández Jardón, autores del robo de 300 metros de alambre y dos postes de la red telefónica que comunican las villas de Gijón y Candás.

### Langreo

S. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Estas líneas habrán de servir para demostrar al público el mal comportamiento de los Sres. Director del ferrocarril del Norte y Jefe de reclamaciones del mismo.

Es el caso que desde el día 2 de Julio del 1901 que hice la primera reclamación hasta la fecha que llevo hechas seis no se han dignado abonarme ninguna, ocasionándome graves perjuicios el no pagarme a tiempo lo que en derecho me corresponde, pues necesito de ello para sostener mi pequeño tráfico.

Todas las reclamaciones han sido hechas por desfalco y adulteración en varios bocoyes de vino, como acredito por acta levantada ante testigos, por el señor interventor del Gobierno, que presta sus servicios en esta provincia.

Espero que se dignen publicar estas líneas, a ver si al fin consigo que la Compañía del Norte me satisfaga, lo que me corresponde.

Por ello le queda agradecido su afectísimo s. s.

Faustino Lombardé

Ciñano, Sta. Ana, 2, Octubre, 1902.

CANDÁS.—La Guardia civil ha llevado a cabo la detención de Ramón Díaz Busto, por haber causado lesiones con un palo a Salvador García Calle, ambos sujetos vecinos de Perlera.

LAS REGUERAS.—El día 14 del actual de diez a doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento, la subasta para el arriendo en venta libre de los derechos de consumos por término de uno a cinco años.

El tipo anual para la subasta ascenderá a la cantidad de 17 457,03 pesetas.

LEITARIEGOS.—En este Ayuntamiento tendrá lugar el día 14 del actual de diez a doce de la mañana, la primera subasta en venta libre de los derechos de consumos, en aquel concejo, por término de un año y bajo el tipo de 2 693,45 pesetas.

El remate será por el sistema de pujas a la llana, siendo necesario consignar previamente como fianza provisional el 5 por 100 del presupuesto.

LAVIANA.—La noche del 1.º del actual fué agredido el guardia municipal de esta villa Honorato Martínez Arecos, por los vecinos de aquella localidad Fernando Sanchez García, Valentín Zapico Cantera, José Castelli Martínez y José Rodríguez (a) *Pope el de la Bomba*, que causaron a dicho guardia varias lesiones.

Los citados individuos fueron detenidos y puestos a disposición del Sr. Alcalde que los tenía reclamados.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.

—Por creerles autores de las lesiones inferidas con arma blanca en el pueblo de los Barreros al paisano Silverio García Cuellos, fueron detenidos los vecinos de San Mamés, Celestino Cueto Cuellos, Aurelio García Noriega y Severo Suarez García.

### De Instrucción pública

Se ha remitido a informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, la instancia de José Menéndez Corujo, maestro de la Collada (Siero) en solicitud de licencia.

Se han concedido quince días de licencia a doña María Rodríguez Alvarez maestra de Mlleza, en Salas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de niños de Valtuilla de Arriba, en León, D. Manuel Franco Macias, con 312,50 pesetas anuales.

Se ha enviado a la Superioridad, una relación de las escuelas existentes en este distrito universitario.

## Oviedo

En la prensa local hemos visto un suelto, a manera de reclamo, en el que se anuncia que el Sr. Ramirez, en sociedad con el Sr. Cachero, se propone ofrecer al público ovetense constantes distracciones, variadas y del mayor atractivo.

Uno de los proyectos que abriga es levantar en la plaza de la Escandalaria un elegante pabellón que reúna condiciones para circo, salón de baile y otros espectáculos, comprometiéndose a hacerlo desaparecer en cuanto el Ayuntamiento le avise al efecto: de tal suerte que no impida esta edificación ningún plan de aprovechamiento ó arreglo de la plaza. El proyecto sería obra del señor Laguardia.

El Sr. Ramirez hará también proposiciones al Ayuntamiento para arrendar el teatro Campoamor por largo plazo, con el compromiso de tener compañía en las temporadas que se convenga.

En realidad, Oviedo es una de las capitales que peores condiciones reúne para ofrecer distracciones a los vecinos y forasteros; y por eso no nos parece mal que se den todas las facilidades posibles a los empresarios, siempre que no resulte en daño de los intereses municipales, de la moral pública y del buen nombre de esta ciudad.

Creemos, pues, que los concejales deben estudiar el asunto; y si el Ayuntamiento no se decide a construir por sí otro local que sirva para Circo-Teatro, reuniones, etc., debe apoyar las iniciativas de los particulares, salvando, claro está, los respetos debidos al ornato público.

En el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, tendrá lugar el día 28 del actual, a las doce de la mañana la subasta de una casa y otras fincas sitas en la Corredoria precedentes de embargo y tasadas en 14.150 pesetas.

En Linares (Jaén), se ha constituido un sindicato minero bajo el título de «The Linares Mining Syndicate Limited», con el objeto principal de adquirir minas en España en representación de casas extranjeras, al propio tiempo que se encargara de la exportación de minerales y en general de toda clase de negocios industriales, formación de sociedades, etc.

Son presidente de esta Sociedad anónima el Sr. Gil Rey, y administrador delegado D. F. P. Santamarina, a quienes se deben dirigir las ofertas.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda, han sido puestos al pago los siguientes

### CHEQUES

- D. Ramón Miravalles, 2.240,82 ptas.
  - » Benito Fernández, 215.
  - » Elías Bravo, 2.089,18.
  - » Bonifacio Menéndez, 3.541,95.
  - » José Martínez, 1.168,24.
  - » Eugenio Carrizo, 2.732,50.
  - » Octavio Quiroga, 344,59.
  - » Antonio Pérez, 88,75.
  - » Mateo Puras, 717,77.
  - » José Uria, 1.273,72.
  - » Antonio G. Mena, 245,46.
  - » Julio Fernández, 2.437,92.
  - » Fernando S. del Río, 262,48.
  - » Manuel Molina, 185,25.
  - » Juan Antonio Fandiño, 17.516,73.
  - » Julio Zanón, 129.
  - » José Laruelo, 360.
  - » Manuel Suárez, 59,48.
  - » José María Muñoz, 581,86.
- Sr. Depositario pagador, 15.000.

Desde hoy queda abierto el pago de la mensualidad de Agosto y del importe del material de tres trimestres a todos los maestros del partido judicial de Oviedo.

El pago se hará, como de costumbre, en la calle de Quintana.

Por un olvido muy explicable en las redacciones de los periódicos, no hemos dicho que estan equivocados los pidalinos de Ribadesella, que atribuyen al señor D. Fidel García ó a su hijo D. José los escritos publicados en este diario con el título «Efluvios caciquiles».

Ya pueden encaminar sus indagaciones por otra parte los pidalinos, porque por ahí van muy descaminados.

Pero, después de todo, ¿a ellos qué les importa?—La cuestión estriba en que sea verdad lo dicho, y siéndolo, no hay más que rendirse a la evidencia y enmendarse para lo sucesivo.

El capitán del Regimiento de Infantería del Príncipe, núm. 3, D. Bonifacio Juárez García, ha sido destinado al de Bailén, núm. 24.

Agradecemos al Sr. Presidente del Centro Mercantil, su galante invitación para asistir al concierto que se verificará en el salón de actos de dicha Sociedad a las seis y media de esta tarde.

Se ha concedido al soldado licenciado Ramón Lebo Ruenes, la pensión de 750 pesetas mensuales anexa a una Cruz roja del Merito Militar, cuya pensión ha de abonarse por la Delegación de Hacienda de esta capital, desde 1.º de Enero de 1899.

Como resultado de las últimas oposiciones verificadas en la Fabrica de Armas, han sido promovidos al empleo de Maestro de taller de tercera clase, los aventajados operarios D. Liborio Alvarez y Alvarez y D. Eusebio Monasterio Menéndez, con destino a la fabrica de esta capital y Trubia respectivamente. Felicitamos cordialmente a tan inteligentes obreros.

### Caja de ahorros del Banco Asturiano

Saldo en 31 de Agosto próximo pasado, 1.547 151,75 pesetas.  
Idem en 31 de Seppre. id., 1 647.060,34  
Aumento, 99.908,59.

En el sorteo de 30 de Septiembre, han salido premiados los siguientes números de la Lotería Nacional, expendidos en las Administraciones de la provincia.

- Oviedo núm. 1.—Con 300 ptas. los núms. 4019, 24823, 24830, 27744 y 7441
- Idem núm. 2.—Idem, id., id. 1139, 6010, 8789, 14943, 23357 y 24079.
- Idem núm. 3.—Idem, idem, id. 6692, 23362, 23364, 23365 y 25004
- Idem núm. 4.—Idem, idem, idem 734, 21275 y 27757
- Idem núm. 5.—Idem, idem, id. 7038, 10688 y 30131
- Avilés.—Idem, idem, idem 1648 y 16867
- Gijón núm. 1.—Idem, idem, idem 5752, 11275, 16726 y 17071
- Idem núm. 3.—Idem, idem, id. 7366 y 13293
- Idem núm. 4.—Idem, idem, idem 2478, 4591, 4599 y 21081
- Llanes.—Idem, idem, idem 15681
- Mieres.—Idem, idem, idem 4930

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el «Borisol» de Torres Muñoz.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2,25 ptas.

Manifiestemos, creyendo hacer un bien a los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, establecida en la calle de San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos: La sordera; tisis laríngea, oserna (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista a que nos referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados y la seguridad en su buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje

### Pérdidas

El día 13 se extravió un perro de raza Setter blanco con manchas color café. Atiende por el nombre de Pistón a la persona que indique su paradero se le dará una buena gratificación avisando en la calle de Jovellanos número 13, piso 2.º.

Relojes niquel S. Roskopf garrantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longuines, Omega, Reptaciones y cronómetros.  
Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía  
Cinadevilla, 2

### DESASTRE

Se perdieron las Colonias pero gracias a MARTINEZ que ha sabido defenderla la «Isla de Cuba» subsiste

Rúa, 18—ISLA DE CUBA—Oviedo

El Progreso de Asturias tiene establecido servicio permanente

En el teatro

Anoche se estrenó en el Campoamor el boceto lírico dramático «Dolorettes». La obra gustó muchísimo, pues tanto el libro como la música son excelentes. La interpretación no dejó nada que desear. Todos los artistas contribuyeron en la medida de sus fuerzas al buen desempeño de tan bonita obra y le lo agraron.

Merecen especial mención las señoras Solá y Pérez, y los Sres. Soriano y Tapias.

También he de consignar que la señora Izurzun es una característica que sabe trabajar a conciencia y que lo mismo en la «Dolorettes» como en todas las obras en que toma parte se hace aplaudir.

Aunque en castellano le diré al señor Borrás que estuvo muy bien en su papel de Don Jorgito.

Lo que no me explico es la frialdad con que acogió el público la obra.

Hubo escenas dramáticas muy bien interpretadas y que merecían un aplauso.

Las otras obras puestas en escena fueron «El Cabo primero» y «El Santo de las Isdras».

El desempeño de ambas fué mejor que el que obtuvieron en noches anteriores; pero no llegó, ni con mucho al de «La Dolorettes».

¿Por qué? Per que esta última se ha ensayado más y el reparto de papeles está mejor hecho.

Pero no crea la Empresa que basta con que una obra salga bien para dar como seguro el éxito de la temporada.

Para lograr esto se necesita hacer algunas modificaciones en el cuadro de la Compañía.

Y según ha llegado a mis noticias, los abonados piensan hacerle así presente a los noveles empresarios.

No hay duda que en la Compañía hay artistas que valen; pero deben contratarse otros para formar un conjunto aceptable.

¿Lo hará así la Empresa?

M.

Espectáculos

Teatro Campoamor

Funciones para mañana 4

7.ª de abono

Las mujeres.  
María de los Angeles.  
La Dolorettes.

Salón de Actualidades

En el Pasaje

Funciones para hoy:

1.ª sección.— las 9 y media

La Czarina

2.ª sección.— las 10 y media

El pañuelo de yervas

3.ª sección.— las 11 y media

Acto segundo de la misma

Gran Cafe de Madrid

Salón de Concierdos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

Tribunales

Para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Lúcar por el delito de robo, se reunió ayer, en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, el Jurado de aquel partido, el cual dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenados los acusados Robustiano García (a) Rustico, Luis Ochoa Ochoa (a) Beliche, y José Fernández Fernández (a) Iña, el primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos, y los otros precesados a la de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

JURADO

LENA.—Contra Valentín Iglesias Martínez, por asesinato. Pena de la de cadena perpetua. Abogado, Sr. Prieto (don Ramón). Procurador, Sr. Bernardo.

JUICIOS ORALES

OVIEDO.—Contra Vicente Fernández y Fernández Puerto, por disparo de arma de fuego. Pena un año, ocho meses

y veintidós días de prisión correccional. Abogado, Sr. Llana. Procurador, señor Peco

GIJÓN.—Contra José Rodríguez Roscos, por lesiones graves. Pena, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Abogado, Sr. Navarro (D. Ramón). Procurador Sr. Alvarez.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2

El convenio entre el Tesoro y el Banco, para la creación de las sucursales en París y Londres, será firmado el sábado.

Llegaron Dato y Suárez Inclán.

Este celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación

Madrid 2

Dicen de Londres que se han cerrado muchas panaderías, por faltar el carbón a causa de la huelga de los mineros de Pensilvania.

Mañana se reunirán los huelguistas y patronos bajo la presidencia de Mr. Roosevelt.

Madrid 2

En Villagarcía se han operado muchas detenciones motivadas por el conflicto entre jeteros y traineros.

Hoy marcharon muchas lanchas para Carreiros, con el objeto de acercar a las trañías y acometerías.

Se cree que esta cuestión ha sido la causa de haber suspendido el rey su viaje a Galicia.

Madrid 2

Dicen de Málaga que a consecuencia de haberse hundido un terraplén en la vía férrea, ha descarrilado un tren de viajeros, resultando veinte personas heridas.

Se envió un tren de socorros.

Madrid 2

Al entrar la Sra. viuda de Zola en la habitación donde se hallaba expuesto el cadáver su marido, se desarrolló una conmovedora escena, costando mucho trabajo el separarla de su lado. El entierro promete ser una grandiosa manifestación de duelo.

Madrid 2

Después de visitar el ministro de Instrucción pública los principales monumentos de Salamanca, salió para Bejar en un tren especial.

Los elementos liberales y republicanos de Barcelona enviarán a la viuda de Zola un expresivo telegrama de pésame.

Madrid 2

En la línea de Portugalete a Bilbao se ha encontrado a un individuo llamado Víctor Landa, con las piernas completamente destrozadas.

A las preguntas que se le hicieron contestó, que entre su suegro y otro sujeto le robaron cuanto llevaba consigo arrojándole después a la vía cuando pasaba un tren.

Se busca activamente a los autores de hecho tan salvaje.

Madrid 2

En Bejar se ha dispensado un cariñoso recibimiento al ministro de Instrucción pública.

Fue obsequiado con un banquete y asistió a la inauguración de la Escuela de Industrias.

Pronunció un discurso dando las gracias por las atenciones recibidas y haciendo algunas promesas.

Hoy salió para Madrid.

Madrid 2

En breve se girará una visita de inspección a las Delegaciones de Hacienda.

Los silvelistas dicen que su jefe continúa en expectativa sin tratar de aclarar la caída del Gobierno.

Madrid 2

Dicen de París que se procedió a la apertura del testamento de Zola; pero que se guarda gran reserva sobre su contenido.

En Nimes ha ocurrido un descarrilamiento.

Se sabe que hay muchas víctimas. Reina gran ansiedad por conocer los detalles de la catástrofe.

Madrid 2

El duque de Tetuán ha declarado que los liberales carecen de fuerza en el parlamento y que si llega a vivir el Gobierno, será por la protección de los conservadores.

Afirmó que, persiguiendo en la actual política, se exponen a contingencias muy graves.

Se mostró partidario decidido de las concentraciones.

ROSON

Elixir Kinakola

EL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción. Único depósito en Asturias farmacia de Galva calle Uria, Oviedo.

Lenguas vivas

SISTEMA BERLITZ

En tres meses se enseña a hablar correctamente inglés, francés y alemán. Todos los profesores son extranjeros.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Calle de Schulttz (Travesía de San Juan) 1 OVIEDO

Gran fábrica de aserrar maderas

con talleres de mecánicos de Ebanistería, Carpintería y Cajenería

DE FERNANDEZ Y MAURI.

En la misma se hacen encargos de la fabricación de toda clase de muebles, puertas, ventanas, cajas y envases y cuantos trabajos se le confíen en su ramo a precios sin competencia.

Pidanse precios y presupuestos en las oficinas calle de Fray Ceferino Oviedo. Se compra aogal en rollos y aserrado.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter. Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotación de mineras en el reconocimiento del subsuelo.

Patentes de invención 10 Enero 1899 en los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entenderse con los señores Pascual y Junquera, Rua, 8, «La Activa».

SE VENDE

Un magnífico solar, a orillas de la carretera de Añanero a Gijón.

Para más informes, dirigirse a Mieres de la villa de Arriba, casa de D. Fernán Velasco.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Enfermedades

de los ojos

C. MARTINEZ SANHEZ Médico oculista

Consulta diaria de 10 a 1, calle de Al tamirano, 6.

Martes y Viernes de 2 a 5 recibir en consulta el oculista de Gijón doctor, Ruiz de Azagra

Platería, Relojería y Fomituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm. 8.—Oviedo. Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

Gran tejera mecánica de productos cerámicos

de Aizcoitis Hermanos, Palencia.—Representante, D. Jesús Melero López Uria, 18.—Oviedo.

Vinos finos de Alicante

propios para mesa, tintos y claretos al precio de 25 botellas, 10 pesetas 25 cets.

> 15 > 5 > 15 >

> 6 > 2 > 50 >

> 1 > > 45 >

Vino blanco

precio de una botella 70 céntimos. Vino tinto de 6 años

precio de una botella 80 céntimos.

Por bocoyes y hectolitros, entenderse con el dueño que garantiza la pureza de todos ellos, D. Jaime Conca.

Almacén de vinos Duñas, 2, (se sirve a domicilio).

Imprenta LA ECONOMICA

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA

De oguros contra los accidentes y Reaseguros

Capital social: Liras, 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELEIGIOSO

Sucursal Española BARCELONA, PASEO DE COLON Y CALLE DE LA MERCED, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario a prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director: E. GES SubDirector para la provincia. J. HEVIA—Sol, 3, OVIEDO



L' UNION

Compañía Anónima de seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Establecida en PARI en su palacio 9, Plaza Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su alegislción

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social.	Fcos.	10.000.00
Reservas.		11.950.878
Primas a recibir.		54.885.668

Tota de Garantías. . . Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos.	18.913.654.010
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	Fcos. 252.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital a la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia y a favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo s. José Hevia, subdirector.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZZET E

RUA, 5.-OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado. Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar primas a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a la LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. Gonzalez y Len SANFRANISCO 22.—OVIEDO.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Madrid & Oviedo y Gijón					Gijón & Oviedo y Madrid					Oviedo & Avilés y San Juan					Gijón & Avilés y San Juan					Oviedo & Indosteo					Indosteo & Oviedo					Gijón & Laviana					
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.					
MADRID Sal.	15 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 05	19 31	OVIEDO Sal.	7 20	9 15	11 15	10 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 39	17 09	GIJÓN Salida.	8 27	10 27				
LEÓN	6 30	13 5	2 10		Veriña	12 49	6 4	8 2	18 19	19 35	Villabona	8 00	10 03	11 10	14 38	20 20	Villabona	8 30	13 15	19 07	Coloto	9 57	15 26	19 54	Nava	7 53	10 03	17 47	Noreña	10 18	12 00	21			
Pt. Fierros	9 23	17 7	6 6		Serín	13 1	6 17	8 14	18 51	19 59	Candanes	8 21	10 28	11 37	15 40	20 48	Candanes	9 3	13 38	20 20	Noreña	10 21	15 42	21 11	Lierca	8 14	10 19	18 09	Carbayina	10 45	12 37				
Campomanes	9 45	17 22	6 20		Villabona	11 15	6 45	8 42	19 22	20 18	Villalegre	8 9	10 47	11 54	15 21	21 6	Candanes	9 40	14 20	48	Pola de Siero	10 37	15 58	20 32	Pola de Siero	8 37	10 36	18 31	Vega	11 07	12 51	15			
Pola de Lena	9 57	17 05	6 33		L. Llanera	13 31	6 54	8 50	19 32	20 27	AVILES	8 55	11 9	11 09	15 33	21 27	Villalegre	9 58	14 16	21 06	Lierca	11 09	16 14	20 54	Noreña	8 52	10 47	18 40	Sama	11 19	12 51	24			
Ujo	10 14	17 58	7 8		Lugón	13 41	7 8	9 01	19 44	20 39	San Juan Li.	9 02	11 16	11 16	15 39	21 34	AVILES	10 31	14 34	21 27	Nava	11 22	16 30	21 13	Coloto	9 11	11 04	19 09	La Oscura	11 28	12 51	28			
Mieros	10 27	18 17	7 29		OVIEDO Li.	13 50	7 19	9 12	10 20	20 51	San Juan Li.	10 40	14 41	14 31	18 34	AVILES	11 41	16 58	21 33	OVIEDO Li.	9 28	11 16	19 31	LAVIANA Li.	11 57	12 51	26								
Ablaña	10 32	18 25	7 41		OVIEDO Sa.	14 7	7 37			20 17	San Juan & Avilés y Oviedo					San Juan & Avilés y Gijón					Oviedo & Cuaño					Cuaño & Oviedo					Laviana & Gijón				
Olloniego	10 39	18 05	7 54		Segadas	14 16	7 56			20 16	Estaciones	Mix.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.				
Soto de Rey	10 45	18 42	8 00		Soto de Rey	14 25	8 1			20 50	San Juan Sal.	7 28	10 10	18 48	AVILES	7 47	10 29	18 59	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	49	CIANO Sal.	5 10	9 17	00	LAVIANA S	7 21	17 21						
Segadas	10 54	18 54	8 28		Olloniego	14 32	8 16			21 4	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	18 59	Las Segadas	7 56	14 16	19 14	S	5 40	9 10	17 40	La Oscura	7 41	17 25								
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54	7 20	Ablaña	14 40	8 30		21 17	Villalegre	5 9	8 11	10 18	8 19	11 18	Soto de Rey	8 35	14 40	19 35	L. F. Llanera	6 19	9 18	17 23	Vega	7 57	18 25								
Lugón	11 24	19 43	9 28	14 08	7 33	Mieros	14 47	8 43		21 18	Candanes	5 43	8 19	11 16	18 25	19 18	La Felguera	10 8	15 31	20 18	Soto de Rey	8 19	10 5	18 40	Carbayina	8 27	18 41								
L. Llanera	11 32	19 53	9 41	14 21	7 46	Pola de Lena	15 13	9 21		22 2	Villabona	6 15	8 42	13 15	19 22	20 18	Sama	10 32	15 41	21 2	Las Segadas	8 28	10 14	18 54	Noreña	8 27	19 45								
Villabona	11 37	20 00	9 43	14 23	7 53	P. Fierros	15 53	10 13		22 47	OVIEDO Li.	7 19	9 12	14 00	20 20	GIJÓN Li.	10 42	12 15	20 35	OVIEDO Li.	8 55	10 40	19 10	Gijón Lleg.	10 17	20 52									
Campomanes	11 58	20 26	10 17	14 52	8 17	LEÓN	19 15	14 31			Oviedo & Trubia					Trubia & Oviedo																			
Serín	12 8	20 38	10 32	15 6	8 32	MADRID Li.	5 13	8 13			Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Mix.					
Veriña	12 8	20 38	10 32	15 6	8 32	TRU. A	6 5	10 20	12 55	17 40	S. J. Sal.	4 55	7 28	11 37	17 35	18 48	AVILES	5 18	7 47	11 56	17 55	18 59	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	49	CIANO Sal.	5 10	9 17	00	LAVIANA S	7 21	17 21		
GIJÓN Li.	12 16	20 45	10 42	15 16	8 42	S. C. O	6 44	10 43	13 19	18 4	Villalegre	5 9	8 11	10 18	8 19	11 18	Villalegre	5 9	8 11	10 18	8 19	11 18	OVIEDO Sal.	7 37	14 18	49	CIANO Sal.	5 10	9 17	00	LAVIANA S	7 21	17 21		

NOTA.—El tren correo de Madrid & Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixto y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
DILIGENCIAS.—Salida de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lueca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

# Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminentes médicas, doctores Marañón, Herguez, Medinaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiente como probado todo enfermo con tomar una botella.  
Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.  
OVIEDO.—Don José García y Ceñal hemarnos.

## MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales y con

grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

### Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la Inteligente y pacientísima verdadora de su incabable y eterna labor.

Encaje Inglés, bruselas y veneciano.  
Calados estilo romano y punto valencia.  
Labores Persas, Chinas, etc., etc.  
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y albums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inolán (antes Fruta).  
Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza),

1, Fruela 1  
OVIEDO

## GRAN SOMBRERERIA



— PRECIO FIJO —

Se recomienda al público no compre sin antes visitar esta casa, en la que encontrarán precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10

### Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos días cada semana.  
Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao  
Bujes para carrros.

C. GONZALEZ  
San Bernabé, 31, 1.º derecha.



El que a esta casa venga a comprar, con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, a la prueba me remito; visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras a precio sin par, con verdadera garantía de 1 a 8 años; este es el sistema de RAIMUNDO CALDEVILLA, hace ya 23 años dedicado a este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.

Gran surtido en visutería fina de oro, plata y dable.

RAIMUNDO CALDEVILLA  
CALLE REAL, NUMERO 24  
Pola de Laviana

# La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, a prima fija.

Representante general en Asturias:

ANONIO PIQUERO—Gijón, Corrida núm. 98.

MARCELINO Y ABINO FERNANDEZ—OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

CÁRLOS A. CIENFUEGOS.—Avilés

# TARJETAS MARFIL

á seis reales ciento

EN LA

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO. DOMINGO. 1.—OVIEDO

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafal

ALCALA 23 • MADRID  
Teléfono 653 (Directos postales)  
Apartado 410

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos para el desarrollo de las imágenes.

PRECIOS — LAPIDAS — ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografía de 6 cm. en 1/100 segundos... 0,20  
de 9 cm. en 1/100 segundos... 0,30  
de 12 cm. en 1/100 segundos... 0,40  
de 15 cm. en 1/100 segundos... 0,50  
de 18 cm. en 1/100 segundos... 0,60  
de 21 cm. en 1/100 segundos... 0,70  
de 24 cm. en 1/100 segundos... 0,80  
de 27 cm. en 1/100 segundos... 0,90  
de 30 cm. en 1/100 segundos... 1,00

Los trabajos especiales entran en un sueldo de 10 al 20 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregan sin el sobre precio, se facturan por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten aceptar los encargos con la rapidez y exactitud de la información del día.

Los trabajos para portadas se constituyen por composiciones a los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada al ser de nuevo visitada.

Se muestra a quien le pide prospectos y nombre de gerente.

## IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.



COMPANIA

RAMONOS Y HERMANOS

de vapores-correos al Rio de Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo a D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

## Goyanes Hermanos

Comisionistas GIJON

Despacho de Aduana y reexportación de mercancías, tanto extranjeras como de cabotaje.

Agentes de la Sociedad

anónima de Seguros

LA POLAR

Ramos: MARITIMO

É INCENDIOS